



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GOBERNADOR REGIONAL



“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

VISTO:

El Oficio N° 053-2026-GR.CAJ/DRE-UGEL.CTZA/D de fecha 21 de enero del 2026, en el cual se solicita emisión de resolución para la designación de responsables titulares y suplentes del manejo de cuentas bancaria de la Unidad Ejecutora 1382 – Región Cajamarca – EDUCACIÓN UGEL CONTUMAZA;

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar al servidor Tafur Bustamante Oscar Daniel, como responsable Titular de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1382 Región Cajamarca – EDUCACIÓN UGEL CONTUMAZA, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional N° D266-2025-GR.CAJ/GR de fecha 04 de agosto del 2025;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la mencionada Unidad Ejecutora, el servidor Tafur Bustamante Oscar Daniel quien se desempeña en el cargo de Jefe de la Oficina de Administración, hará las veces de responsable Titular;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección General del Tesoro Público;

Contando con las visaciones de la Gerencia General Regional, Dirección Regional de Asesoría Jurídica, Dirección Regional de Administración y Dirección de Tesorería;

En uso de las facultades conferidas en la Ley N° 27658 “Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado”; Ley N° 27783 “Ley de Bases de la Descentralización”; Ley N° 27867 “Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales” modificada por Ley N° 27902, Decreto Legislativo N° 1440 del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 32513 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2026 y el Decreto Legislativo N° 1441 del Sistema Nacional de Tesorería.

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Designar a partir de la fecha, al servidor Tafur Bustamante Oscar Daniel como Responsable Titular en reemplazo de la ex servidora Vásquez Herrera Ana Melva, de la Unidad Ejecutora 1382 Región Cajamarca – EDUCACIÓN UGEL CONTUMAZA, quedando conformado el cuadro de servidores civiles responsables del manejo de las cuentas bancarias, según detalle siguiente:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	TIPO RESPONSABLE	CARGO	CORREO	TELEFONO
70018782	TAFUR BUSTAMANTE OSCAR DANIEL	TITULAR	JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	otafurb@gmail.com	944642966
27141030	NUREÑA NINATANTA GLADIS ELENA	TITULAR	TESORERA	glanureni24@gmail.com	950406586
27145343	CASTILLO NARRO DEYSI MARGOTH	SUPLENTE	RESP. DE RECURSOS HUMANOS	dcastillon@ugelcontumaza.gob.pe	950411442
40433722	IGLESIAS PRETEL DORIS YOBANI	SUPLENTE	RESP. AREA DE INFORMATICA	doja_2@hotmail.com	942063072

Artículo Segundo: Disponer que la Oficina de Secretaría General proceda a notificar a los servidores civiles comprendidos en el alcance de la presente resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

ROGER GUEVARA RODRIGUEZ
Gobernador Regional
GOBERNADOR REGIONAL